



Bogotá, D.C.,

(514)

Señor(es)

PORPIETARIO O POSEEDOR DEL IMBUEBLE

Carrera 2 A # 162 A 08 INT 3

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos:

No

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	2023513490105834E
Comportamiento:	Art 135.4 Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir :4 en terrenos aptos para estas actuaciones , sin licencia o cuando esta hubiere caducado..

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	04/03/2026 08:00 a.m.
Lugar	Inspección 1 B Local de Usaquén
Dirección	De manera Virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos

cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co.

El enlace para la audiencia pública será remitido a su dirección de correo electrónico mediante la plataforma Microsoft Teams. Si usted no dispone de correo electrónico, por favor acceder según las indicaciones que se presentan a continuación:

1. Ingrese en su navegador de internet, a la dirección web: <http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/codigo-de-policia>
2. En citaciones inspecciones de policía por localidades seleccione: **ALCALDIA DE USAQUÉN.**
3. En nombre de la inspección seleccione: **Inspección 1B de Usaquén**
4. En clasificación seleccione: **Citaciones a audiencias públicas**
5. En Lugar de reunión: de clic sobre el enlace que inicia <https://teams.microsoft.com/>.

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijada con esta citación impresa y su documento de identidad, en la Inspección de Policía 1B de Usaquén, ubicada en la Calle 153A # 7 - 08 de Bogotá D.C., donde se le brindará el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la misma.

Cordialmente,

**HAROLD RAÚL MOLANO CERQUERA**

Inspector 1 B de Convivencia y Paz de Usaquén

Proyectó: Catherine Beltrán Torres / Auxiliar.

Revisó y aprobó: Harold Raúl Molano Cerquera/ Inspector 1 B de Policía de Usaquén